

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SUPERCONSTRUC S.A.

En la ciudad de Portoviejo, a los veinte días del mes de abril del dos mil quince, a las 10H00, en las oficinas ubicadas en la CALLE 17 Y AVENIDA AQUILES C. DE LA CIUDAD DE VINCES, CANTON VINCES, PROVINCIA LOS RIOS, se reúnen los siguientes socios de la Compañía **SUPERCONSTRUC S.A.** JAVIER ORLANDO MERA TOALA Y BRANLY FENELON MOREIRA QUIROZ, quienes conforman y representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO FINANCIERO, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DE LOS AÑOS 2011,2012,2013, Y 2014.

2 - CONOCER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADO POR GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo SR. JAVIER ORLANDO MERA TOALA y actuando como Secretario la Gerente General ING. BRANLY FENELON MOREIRA QUIROZ. Asiste también el Comisario principal, La Srta. Raissa Carrion, quien fuera especialmente convocada.

El Presidente de la Junta somete a consideración de esta cada uno de los puntos:

Respecto al primer punto, el Presidente pide a la junta que se pronuncie sobre el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO correspondiente a los años 2011,2012,2013 y 2014. La Junta, por unanimidad, los aprueba, ya que ha permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

Luego, el Presidente, somete a consideración el segundo punto del orden del día, esto es, conocer sobre el Informe presentado por el Gerente de la compañía y por el Comisario. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado de la Señora Gerente, en cuanto a su informe se refiere.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente declara concluida la misma, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta, la que una vez leída es aprobada en todas sus partes por unanimidad de los socios asistentes a la sesión, quienes firman al pie de la misma conforme lo dispone la Ley de Compañías vigente.

JAVIER ORLANDO MERA TOALA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

BRANLY F. MOREIRA QUIROZ
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC